

Ayuda Memoria

**“TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA MESA DE CAMBIO CLIMÁTICO”**

Elaborada por:

Licda. Maritza Erazo

SAN SALVADOR, 30 DE OCTUBRE DE 2013

Índice

1. INTRODUCCION	3
2. LUGAR Y FECHA.....	3
3. PARTICIPANTES.....	3
4. OBJETIVOS DEL TALLER.....	3
5. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	4
6. ACUERDOS	23
7. ANEXOS.....	24

1. INTRODUCCIÓN

La tercera reunión de la Mesa de Cambio Climático se llevó a cabo el 30 de octubre de 2013, en la cual se contó con la presencia del Lic. Salvador Nieto, en representación del Ministro de Medio Ambiente, en respuesta a la Carta Abierta enviada por la Mesa solicitando, entre otros aspectos, un informe oficial exhaustivo sobre el grado de cumplimiento de los compromisos y obligaciones asumidos en la Convención de Cambio Climático y de las decisiones adoptadas para la COP 19.

Además, se desarrolló la presentación de los Derechos de la Madre Tierra y los pueblos originarios, así como otros puntos considerados en la agenda en relación al posicionamiento de la Mesa de cara a la COP 19. La posición de la Mesa será de carácter público y se le dará una amplia divulgación por medio de las organizaciones e instituciones que integran la Mesa de Cambio y Climático.

La presente Ayuda Memoria resume los puntos abordados en la misma, así como los acuerdos tomados por sus integrantes en relación a los temas tratados. Para el caso de las intervenciones que realizó el representante del Ministro de Medio Ambiente, éstas se han transcrito de manera literal a fin de evitar vacíos u omisiones en sus declaraciones.

2. LUGAR Y FECHA

La tercera reunión de la Mesa se realizó el 30 de octubre de dos mil trece, en las instalaciones de la FES. La sesión inició a las 8:15 a.m. y finalizó a las 4:00 p.m. La agenda de la sesión se muestra en el anexo 1.

3. PARTICIPANTES

El número de participantes fue de 22 personas, ocho corresponden al sexo femenino y 14 al masculino. En esta sesión se contó con la participación de FUNPROCOOP, ALSACOOOP/CONFENACOA, ADECCAES, ASACMA, ASOCIACION GAIA, ASOCIACION DE BIOLOGAS, ASOCIACION NUEVA VIDA RIO + VOZ, SIGLO XXIII, LOS PASOS DEL JAGUAR, MOVIMIENTO INDÍGENA NONUALCO, RENAPES/FUNDARRECIFE, ADC, UCA, y MIN (Anexo 2).

4. OBJETIVOS PRIMERA SESIÓN

Los objetivos de la reunión fueron:

- a. Evaluar el avance en el cumplimiento por el Estado salvadoreño del marco normativo en materia de cambio climático.
- b. Preparar posición oficial de la Mesa de Cambio Climático de cara a la COP 19
- c. Establecer una estrategia de comunicación de la Mesa de Cambio Climático

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5.1. Participación del Lic. Salvador Nieto, en representación del Ministro de Medio Ambiente

La intervención del Lic. Salvador Nieto se inició con un saludo a los integrantes de la Mesa, mencionando que el ministro de Medio Ambiente no podría estar presente en la reunión por lo que él lo representaría en esta oportunidad. Su exposición fue dividida en dos partes, la primera que tiene que ver con una ubicación en el contexto de los que es el proceso de negociación, las alianzas y las estrategias de negociación en el marco de la Convención de Cambio Climático. En la segunda parte, abordó las posiciones priorizadas por El Salvador de cara a la COP 19. A continuación se presenta la transcripción literal de su intervención.

Contexto

“La COP 19 está siendo vista por la mayoría como la primera grada de tres que van a concluir en el 2015 con la COP 21 de París. Después de la COP de Cancún 2010, en la de Durban y Doha se fue abriendo una nueva ruta de la negociación y esta va a terminar en 2015. Lo que se quiere es finalizar con un nuevo instrumento legal que aún no se ha definido si será un protocolo o un acuerdo pero en lo que hay consenso es que debe ser jurídicamente vinculante con fuerza legal para todos los que lo adopten y ratifiquen. Algunos han visto esta COP 19 como un espacio para sentar algunas bases y alcanzar algunos avances, pero nosotros creemos que eso no es una ruta correcta, por lo que la posición del país es que en esta COP ya deben de salir acuerdos bien concretos, pues dejarlo al final puede ser una trampa para que al final no se logren estos acuerdos.

El siguiente paso es la COP que se llevará a cabo en Lima, Perú, y la reunión ministerial de los países del GRULAC, previa a esta COP, será en Venezuela. Recientemente se tuvo una reunión del GRULAC para escuchar cuales son las posiciones de AL y el Caribe de habla hispana, en donde la representante de Venezuela manifestó que pretende hacer una Pre-COP distinta a las anteriores, en el sentido de que promoverán que todos los países estén representados, pues en las anteriores, los países subdesarrollados casi no han tenido presencia. Después de Perú el proceso debe terminar en París con un nuevo acuerdo con nuevas reglas, sin soslayar los principios de la Convención como el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, ya que no se está renegociando la Convención”.

En cuanto a los grupos de negociación

“América Latina (AL) tiene la particularidad de que en tan pocos países confluyen varias posiciones de negociación. Están agrupados en distintos grupos de diversas tendencias, como el de la Alianza Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), donde está Colombia, Perú, Chile, Costa Rica, Guatemala, Panamá, entre otros. La mayoría están en el G77 + china. También hay países que forman parte de los AOSIS, hay miembros de otro grupo que se llama la Integridad Ambiental, países de pensamiento a fin Like-minded group.

La misma situación de AL es la que está sucediendo en Centroamérica. En la región también hay países de diferentes grupos de negociación: AOSIS como Belice y República Dominicana; hay de AILAC (Guatemala y Panamá), Like-minded (Nicaragua y El Salvador), lo cual demuestra que esta Convención, al contrario de otras Convenciones como la de

Biodiversidad, funciona de manera fragmentada no en bloques regionales, son grupos amorfos, tanto en términos de números de integrantes, posiciones y representación geográfica. El caso del SICA, cuya presidencia pro-tempore está en manos de Panamá solo ha dirigido o logrado poner de acuerdo en la región en un solo tema que es el de “pérdida y daños”. Se esperaba que para este año hubiera más temas con posiciones comunes sobre todo en los prioritarios en donde deberá de haber una posición unificada.

El Salvador está preparando posición en al menos seis temas claves, de las cuales fueron remitidas dos al correo de la Mesa de Cambio Climático (pérdidas y daños y plataforma de Durban). Si fuera necesario que a la luz de los textos que se están compartiendo fuera necesario tener una próxima reunión en el ministerio o en otro lugar estamos abiertos a tenerla, pues estamos conscientes que los documentos fueron enviados ayer. Por otra parte, se está terminando de afinar, junto a Cancillería, temas relacionados con agricultura, REDD+, financiamiento”.

Plataforma de Durban

“En parte del hecho de que todos los estudios del IPCC y de otras fuentes dicen que todos los escenarios de futuras emisiones están muy lejos de poder asegurar que se pueda alcanzar la meta de que la temperatura promedio global no se eleve en más de 2° C. Esto puede implicar para El Salvador un incremento de 4 o 4.5° C para algunas zona o para todo el país, lo cual es un escenario catastrófico. Hay un exceso de emisiones o la brecha de emisiones o la brecha de mitigación, con lo que se está mitigando no es suficiente para alcanzar la meta, lo que los países están haciendo no es suficiente. Para el caso de El Salvador no se debe de olvidar que nuestras emisiones no representan más del 0.04% del planeta y que no obstante se están haciendo esfuerzos de tipo voluntario, ya que no tenemos compromiso concreto de mitigación. Algunos países desarrollados están queriendo aprovechar esta plataforma de Durban para reescribir la convención la cual separa a los causantes históricos de las emisiones que causan el problema del cambio climático. Algunos países están diciendo démonos una amnistía, perdón y olvido, y arrancar desde cero y esto es inaceptable. Algunos países lo están planteando y si no se tiene presente ese compromiso histórico, puede parecer simple y correcto y puso el ejemplo de China y la India. No olvidar que de esa responsabilidad histórica surge compromiso diferenciado, y se espera que esto sea innegociable.

En Durban en el 2011, se estableció la decisión de establecer otro instrumento legal que asegure alcanzar el objetivo último de la Convención pues estos no deben estar en discusión. Para El Salvador es importante que estos principios y objetivos de la Convención queden resguardados. Otra debilidad es que en este nuevo acuerdo que se ha venido discutiendo hay una tendencia de los países que la discusión se centre en el tema de la mitigación. Y en ese punto incluso hay un acuerdo que en ese mismo acuerdo debe aparecer los temas de adaptación y de los medios de implementación. En este nuevo acuerdo no deben de haber un traslado de las responsabilidad de reducción de las emisiones, se establezca los medios de implementación y financiamiento y todas las disposiciones que aseguren que se fortalezca la acción de todos los instrumentos que se han venido creando como el Fondo Verde del Clima, el cual, hasta la fecha no tiene fondos para operar. Se requiere que todos estos instrumentos y estructuras tengan recursos para poder hacer su trabajo.

Los compromisos se deben acordar en un marco de flexibilidad, pues no pueden ser de la misma magnitud, nivel ni fuerza legal de los países desarrollados y es fundamental que El Salvador tenga claro a qué se puede comprometer, por lo que es muy arriesgado poner metas tal como ya se hizo diciendo que se podía reducir la emisiones en 30% sin estar claros en donde se puede reducir esas emisiones. Por ello es fundamental que en una fase previa se establezcan mecanismos preparatorios que permitan encontrar condiciones, capacidades y

conocimientos para poder establecer ese marco y el nivel de compromiso que se puedan asumir, para conocer en qué se puede reducir si afectar la economía o afectar a poblaciones vulnerables”.

Financiamiento

“El balance es negativo pues es el tema en donde menos se avanza. El tema de andamiaje se sigue avanzando pero no en el tema de los recursos. En el país los costos que tiene el cambio climático requieren montos y flujos de financiamiento. Reconocer que para atacar no se puede seguir con donaciones ni con fondos que no son previsibles, que no permiten hacer inversiones de larga escala con la seguridad de recibir un flujo de recursos sostenibles. Lo que se acordó en Doha es que hay un programa de trabajo sobre financiamiento a largo plazo, que debía terminar el año pasado, pero se acordó alargar el periodo de un año para que sigan discutiendo para alcanzar movilizar los cien mil millones de dólares para el año 2020, y que en Cancún se logró incorporar en la decisión 1CP16

Nuestra posición es que los avances han sido mínimos, pues no se ha visto avances en los recursos y creemos que el grupo no ha terminado su trabajo y va ser necesario que se extienda un año más y se va llegar Lima igual, los países desarrollados definan una hoja de ruta donde digan lo del financiamiento, en aumento, sostenido, previsible y adicional a la ayuda al desarrollo. Otra deuda del financiamiento es la de los 30 mil millones que se ofreció en el “Fast finance” o financiamiento rápido. Es importante que se aseguren que los recursos se puedan medir, se informe y se verifica que los recursos han estado disponible y que se dispongan de los recursos en el fondo verde

Pérdida y daños

“En AL hay una tendencia en incluirlo pérdidas y daños en el tema de la adaptación. Para el país tiene características que lo distingue claramente y en Centroamérica por su vulnerabilidad ha elaborado un poco más que los del sur que todavía no tiene un planteamiento sobre pérdida y daños. Esto es una oportunidad para crear alianzas es fundamental tenerlo. En el caso de México ya está hablando un poco más sobre adaptación, pues antes su prioridad era más mitigación, debido a los impactos que ha sufrido este año

En Doha se dijo que en COP 19 se deben hacer arreglos que pueden ser un mecanismo internacional para enfrentar las pérdidas y daños asociados por los impactos del cambio climático. Para El Salvador esos arreglos, cuales fueren, deben asegurar que se cubre y responde a todo el espectro de pérdidas y daños que nos son evitables, que ninguna medida de adaptación disponible no pueda evitarlos, y para esas debe haber un mecanismo que permita responder a estos. Nuestra posición es que estos arreglos deben pasar por un Fondo que financien los desarrollados y para ese fondo se pueden utilizar las estructuras creadas en el fondo de adaptación. Estos arreglos deben disponer de 5 aspectos:

1. Fondo dedicado específico que financien los desarrollados las capacidades creadas en el fondo de adaptación
2. Mecanismo de cobertura de seguro por pérdida y daños
3. Fondo de reparaciones por pérdidas irreversibles
4. Fondo para rehabilitación de daños a bienes ambientales o productivos que se pueden restituir o reparar
5. Fondo de rápido desembolso o de emergencia que permita reforzar y crear capacidades de gestión a activo ambientales que se encuentren en peligro inminente.

- **Primer Bloque de Preguntas y Comentarios**

Antes de iniciar el primer bloque de preguntas y respuestas, Yvette Aguilar, consultora de la FES, solicitó la palabra para plantear al Lic. Nieto que la Mesa de Cambio Climático envió la Carta Abierta al ministro planteando inquietudes y exhortando al gobierno a adoptar una actitud que nunca se ha tenido, la cual es la de rendir cuentas ex - ante y ex-post sobre las posiciones del Estado. La mesa que es de reciente creación, y aunque las instituciones que la integran tiene años trabajando en el tema y en los territorios, como Mesa es un trabajo de consolidación y se está construyendo la posición de la Mesa en muchos tema sobre cambio climático y próximamente la Mesa divulgará públicamente, incluyendo al MARN, la posición sobre el tema incluyendo la COP 19. Por lo que las opiniones aun no reflejan el consenso de la Mesa.

Posteriormente, dio inicio la ronda de preguntas.

*Abel Bernal Alianza de Lencas
Representante de Ulúas y Nonualcos*

1. Cuál es la herramienta evaluativa que tiene el MARN para ordenar esas pérdidas y daños que se han tenido por el cambio climático, y como se puede acceder a esa documentación, pues ya se les ha pedido en varias ocasiones al Ministro y sus representantes y no se ha podido acceder a ellos
2. Ustedes plantean como una preocupación el tema de financiamiento pero será que están prestando, que harán préstamos y cómo detener a los grupos que están haciendo un negocio abierto del tema.
3. En el antecedente histórico hay que hacer un señalamiento directo. Como pueblos originarios tenemos información histórica de quiénes han deteriorado los ecosistemas en el país, con nombre y apellido, en el tiempo. Y si ustedes cuentan con esta información sino se les pudiera compartir y actualizar esta información, para hacer una denuncia formal. Tal es el caso de la empresa Calvo a nivel internacional y no logran hacer nada porque tienen muchos amigos en el país
4. Cuando se hacen inversiones en el país, como asumen las responsabilidades de emisiones las transnacionales, si aquí en el país hacen lo que quieren, por eso queremos saber cuál va a ser la herramienta que va determinar las responsabilidades de emisiones de otros, como AEROMAN que es una empresa canadiense.
5. En cuanto a la Estrategia de Cambio Climático que repartieron del MARN, quisiera saber cómo se elaboró, pues nosotros no hemos sido consultados?

*Ing. Inés Ortiz
FUNDARRECIFE/RENAPES*

1. Las comunicaciones nacionales son un reflejo de los compromisos, que se tienen con la Convención o es solo un requisito que hay que cumplir, porque ahí se reflejan lo que el país debería de estar cumpliendo y si no me equivoco solo se ha finalizado la primera y creo que van por la segunda comunicación nacional, la primera fue de mucha calidad, pero no sé qué paso con la segunda y no sé si deberían estar en la tercera comunicación.

-
2. Aunque seamos un país en desarrollo y no tengamos emisiones históricas nos damos cuenta que cada día tenemos más pérdidas y daños por el cambio climático, podríamos en alguna medida el país comprometerse hacer acciones que puedan ayudar en un territorio tan frágil como la ley de Ordenamiento Territorial, por ejemplo que no se le da importancia, puede conseguir fondos y desarrollar proyectos que pudieran ayudar a adaptarnos ante el cambio climático.

Ing. Ismael Sánchez
UCA

1. Quisiera saber si con el MOP hay un convenio o acuerdos sobre el tema de adaptación y lo del blindaje de obras públicas. El ministro ha hecho trabajo en este sentido pero pocas veces se ha mencionado que esto esté relacionado con el tema de cambio climático.
2. Sobre el tema de la roya del café, el MARN si considera que es un efecto del cambio climático. En la primera comunicación se comenzó hablar de este tema, además del tema de la salud, por lo que los ministerios de agricultura y salud aunque están ya considerando estos temas no encuentran un interlocutor en el MARN con quien llevar y trabajar estos temas.
3. La transición entre gobiernos siempre causa problemas. Para este caso, aunque el tema de cambio climático ya tenía un desarrollo en el Ministerio no ha habido un avance si no que después de estos cinco años de administración no se vio que se haya consolidado este tema. Entonces, cómo hacer un mecanismo para que en esta transición se hable y se tengan visiones de país, no de corto plazo, para mantener todo el trabajo que se ha hecho, pues de esta manera el país no avanza.

Respuestas

“Efectivamente cómo evaluar y contar con un set de herramientas de como evaluar pérdidas es un tema no resuelto y que efectivamente es uno de los temas que se están negociando, pero el gobierno ha hecho, a raíz de las últimas tormentas del 2009, 2010 y 2011, con el apoyo de CEPAL se han hecho algunas evaluaciones de los daños y se hablan de cifras del 6% de PIB, pero en pérdidas y daños también se habla de pérdidas de tal magnitud que causan un ecosistema completo, o una isla o un país completo como el caso de países insulares. Son valoraciones que pasan de lo económico, por ejemplo hay migrantes climáticos que se deben de ir de un país a otro, aunque mantienen su nacionalidad. Yo me comprometo hacerles llegar lo que el país tiene en cuanto al tema de pérdidas de años y las herramientas que se han trabajado.

En cuanto a préstamos para financiamiento, en esta discusión en la posición nuestra no estamos de acuerdo, porque efectivamente hay una obligación de transferir recursos no reembolsables porque estamos hablando de una responsabilidad histórica, el países. Esto es muy crítico cuando el secretariado de la convención hizo un taller sobre NAMAS y los países de AL desdiciéndose de lo que estaban haciendo en medidas de mitigación y después hablaron los bancos yo como BID les puedo financiar eso. Esto no es la línea de enfoque del país, está bien que tengan sus líneas de crédito pero no en el marco de una negociación de un acuerdo multilateral, préstamos blandos, etc.

Como se habla de la responsabilidad global es obvio que son los países como Inglaterra, Alemania y otros lo que deben de asumir sus compromisos de reducción de emisiones. Abel lo

señala desde un contexto nacional y es importante mencionarlo, pues hay algún grado de responsabilidad, de ese 0.04% estoy seguro que los que estamos aquí no hemos colocado nada, hay una responsabilidad de los grandes, el tema de responsabilidades de las transnacionales es un tema que se discute mucho, y aunque no soy especialista en el tema, se habla mucho de las fugas de emisiones porque lo que hacen es irse a los países en desarrollo y esas emisiones les cuenta a los países en desarrollo y no al país que hace la inversión, tal como sucede en los acuerdos de libre comercio. Este tema la convención no la ha resuelto y los tratados son una vía de fugas, tal como sucede como las zonas francas, pues el capital regresa a los países, pero lo que nos deja es la cuenta de emisiones.

En lo que respecta a las Comunicaciones Nacionales, en el sitio Web de la Convención, aunque no se con exactitud dónde está, pero si en la del MARN ya está la segunda comunicación de cambio climático desde hace un par de meses, y para ello hay un artículo en la convención en donde dice que deben contener las de los países en desarrollo y de los desarrollados. Ya en enero iniciamos con la tercera comunicación nacional, que va a quedar iniciada y será terminada por el otro gobierno.

En relación a lo de pérdida y daños, también hay una responsabilidad interna de hacer acciones para evitarlo, yo lo puedo comparar con los créditos agrícolas que pagan un seguro por pérdidas en las cosechas, aunque en este caso los agricultores siguen pagando este seguro. Si se llevara al marco global el seguro podría seguir siendo una manera, solo que la prima o el fondo los estaría pagando el país que causó el problema o sea los desarrollados y no nosotros, pero hay que hacer gestiones internas, algunas cosas son adaptación. En la tercera comunicación debe aparecer este tema, qué se puede hacer para enfrentar estas pérdidas.

Los acuerdos con el MOP, entiendo que se han trabajado. El MOP ha creado una Dirección de Cambio Climático y Gestión de Riesgo y muchas de las cosas que hacen ahora como lo de las cárcava que han causado problemas y minado recursos de obras públicas es a consecuencia del Cambio Climático. Esto es un cambio en las políticas públicas que yo considero que es un avance.

En el tema de la roya del café, no tengo la información, ya que no soy experto en el tema. Y en el tema de la transición de gobierno este tipo de cosas como las que ustedes hacen y la propuesta de hacer rendiciones de cuenta ex -antes y ex - post deberían de constituir en un elemento permanente que ojalá que el próximo gobierno mantuviera la dinámica de discutir y decir con el gobierno anterior intentamos este pero no nos función y volvérselo a pedir. Yo no sé si esto se hacía en el gobierno anterior yo llegué con este....bueno ni en este¹, pero estamos discutiendo, yo llegué con el gobierno anterior pero debería de hacer algo que deberían de pedirle al gobierno entrante sea quien sea”.

- **Segundo Bloque de Preguntas y Comentarios**

María Elena Sol
FUNDARRECIFE

1. Como FUNDARRECIFE hemos trabajado por veinte años en el área de Los Cóbano y nos abandonaron con la nueva visión ministerial y RENAPES que trabaja en las áreas naturales privadas, ambas afectadas terriblemente por la falta de visión de

¹ Algunos miembros de la Mesa expresaron que este gobierno no había tenido tampoco apertura para discutir temas con la sociedad civil y otros sectores.

conservación de este gobierno usted dijo que habían mesas que se habían reunido fuera del REDD+ que es un mito, para los temas de impacto. Nosotros que representamos dos áreas que hemos trabajado con respeto y visión de conservación por tantos años nos excluyeron totalmente en estos cuatro años. El ministro vino con una misión de desarticulación de las ANP y a las comanejadoras, por consecuencia hay un grave retroceso en todo la visión de conservación y por supuesto del cambio climático. Por lo que enfatizó que fuimos claramente afectado por la actual administración del ministro Rosa Chávez. Cuando usted dice culpa de las emisiones y que nosotros no somos culpables, no estoy de acuerdo pues todos somos culpables ya que vivimos en un planeta Tierra que es nuestra casa y por consecuencia no vamos apoyar la idea que El Salvador no contamina porque los grandes son los responsables, es una posición de exclusión que no vamos apoyar, es una actitud de irresponsabilidad, la solución debemos de encontrarla entre todos.

2. El problema del cambio climático en el país es sobre todo una falta de voluntad política manejada por gente absolutamente ignorante e irresponsable. Este tema debió ser sido una continuidad de gente especialista que estaba trabajando en el MARN y que ahora están coordinando esta Mesa, pero que luego se creó un grupo dejando a un lado todo el camino hecho pues no se le dio continuidad en el tema de conservación y cambio climático. Esto cae en un nivel disociativo de creer que solo existe una mano, ignorando las otras partes del cuerpo, y es que si la cabeza anda mal todo el cuerpo está mal y eso es gravísimo.
3. Ahora se tiene problemas graves e el área de Los Cóbano con la gente de agricultura y CENDEPESCA porque están haciendo un daño al trabajo de conservación del área, pues existe un problema de disociación entre las instituciones como MAG, MITUR y MARN, y falta de voluntad política. Como es que ustedes están viendo este terrible problema?

Mauricio Vanegas
FUNPROCOOP

1. Es muy importante la exposición que realizó el Lic. Nieto, pero tiene una preocupación sobre el proceso de seguimiento que se ha dado a las negociaciones, me da la impresión que los países en desarrollo caen en una lógica como de inercia en las negociaciones y cómo las macro estrategias de las negociaciones las han definido otros. Parece que los países de mayor responsabilidad de emisiones están llevando las negociaciones de cambio climático y responsabilidad ambiental. A nivel global es una pérdida de tiempo generalizada mientras el modelo sigue estructurándose para recapitalizar a estos grupos de poder, nuestros países no logran estructurar ni descubrir esta lógica.
2. Es grave ver como los pueblos originarios fueron desplazados de sus mejores tierras mandados a las montañas y luego sacados de las montañas por el proceso cafetalero, y enviados a las peores tierras y ahora ahí están las tierras mineras, humedales y de agua y ahora viene la lógica de oxigenar la crisis energética. Se está jugando con una lógica de explotación de recursos de un modelo que cree que no se va acabar el planeta y es preocupantes como ahora las visiones de izquierda es grave que se conformen con el de derecha, esperan que se quieten del negocio y se van a poner ellos. Es dramático esa pobreza mental con la que se está enfrentado este problema y el rol del MARN, inclusive en su estructura institucional, a nivel de países es muy frágil y débil. Por ejemplo, los pequeños productores se encuentran con que los venenos de los señores les quiebran y maduran los cultivos sin haber estado en condiciones y nadie dice nada, ni MAG ni Medio

Ambiente, en una total complacencia a grandes intereses económicos. Un claro ejemplo es el tema del impacto de los agrotóxicos sobre los cultivos, en la salud y calentamiento global y se dan el lujo que utilicen al presidente para que desmonte una ley que ya estaba avanzada.... hasta donde están los grupos de poder.

Ofilio Cuchillas
ALSACOOOP

1. Hablar de negociación ante esa nueva coyuntura debe ser en el marco del derecho a la vida, y esto no puede estar en la mesa de negociación. Debemos de coincidir en los contextos para tomar una posición a nombre del Estado y del pueblo también, pero cuando se revisan los resultados alcanzados en la responsabilidad de las emisiones y de la vulnerabilidad socioeconómica, local y nacionales hay que ver quiénes son los responsables y cómo las están causando y cuando se hace una comparación de que el 0.04% es una responsabilidad nuestra los países desarrollados no han cumplido nada y solo se han dedicado a la creación de una estructura de crear cajas y bolsas, esto es preocupante porque no se va frenar el cambio climático y lo que nos espera es un cataclismo pues todo apunta a que se llegará y sobrepasará el promedio de 2° C.
2. La evaluación para medir los impactos proyectados y acumulados, lo cual no se resuelve ni con los estudios de la CEPAL. Los países desarrollados subordinan a los subdesarrollados es decir que les doblan el brazo, por mucha posición que se lleven y aunque estén cocientes del contexto de causa y efecto y a quienes están impactando más que son las familias rurales y urbano marginales, por la mismas políticas que se han tenido y que se tienen en materia de desarrollo profundizado la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental, por lo que debería de darnos un resumen más exacto de la posición del Estado, pues algunas de las cosas las ha hablado a nombre personal y otras que deben de ser oficiales y saber quiénes son los que llevan estas posiciones oficiales. Esperamos que nos envíen los otros documentos y ojalá que lleguen a tiempo para revisarlos y decirles cual es nuestra posición e ir viendo cómo se avanza más para que el rol de negociación del gobierno en nombre del Estado debe de alcanzar la beligerancia que necesitamos en este momento, exigir que se debe mitigar, responder por los daños y pérdidas y ser incluido en el tema de adaptación.

Amado Ramos
Pasos del Jaguar

Agradeció la presencia del Lic. Nieto a la vez que lamentó la ausencia del ministro.

1. Cómo han hecho las consultas a la ciudadanía y a los pueblos originarios para llevar esta posición al marco de las negociaciones internacionales, qué porcentaje de población conoce la posición y si consideran que han cumplido con el principio de la consulta previa e informada para poder ir a negociar en nombre de los pueblos indígenas y de la ciudadanía en general.
2. Qué pasa con REDD + en El Salvador, cómo lo ven ustedes, cómo se implementa, si es que se va a implementar, porque nosotros como pueblos indígenas lo vemos como una amenaza?
3. Cuando decimos muy tranquilamente que solo emitimos en 0.04%, lo decimos con mucha tranquilidad como si el problema no nos afecta, pero la realidad es que en las comunidades, los cambios de temperatura están afectando a estos territorios, el nivel de

deforestación es muy grave, entonces cuales son los mecanismos que el MARN está tomando encuetan para que el nivel de emisiones no suba o que se reduzca. En los últimos años de la presente gestión es que las municipalidades siguen deforestando, aprobando proyectos habitacionales que deforestan las zonas que en muchas casos nunca se habían dado como el sur de Santa Ana, y no sabemos qué medida ha tomado el MARN para que las grandes empresas constructoras paren, sabiendo que esta zona es un área de mantos acuíferos.

4. Cuál es la posición del país en cuanto a la propuesta que hacía Bolivia en promover un referéndum en su país y a nivel internacional sobre promover los Derechos de la Madre Tierra. Por qué no adoptar la misma posición que en el 2008 para ligarse a esta propuesta, pues entiendo que al final Bolivia se quedó solo y El Salvador por qué no apoyó, si para nosotros es una garantía pues es retomar los valores saberes, principios y prácticas de los pueblos indígenas para encarar el tema de cambio climático.
5. El MARN ha cerrado una dirección que tenía que ver con CC, cuál es la razón y cuál es la política con respecto a este tema.

Respuestas

En esta ronda muchos de las participaciones han dado más bien comentarios que yo tomo y transmitiré. Algunos no los comparto, pero para eso estamos aquí para tener esa oportunidad de debatir. Creo que tenemos un poco más que profundizar en el tema de la responsabilidad, y al interior de la Mesa creo que es un tema que deben de discutir pues he escuchado cosas que no necesariamente van en la misma línea, lo cual es importante y bueno pues he escuchado algunas opiniones que se acercan a la opinión que yo tengo y otras que lo rechazan, pero eso es lo bueno de la discusión. La valoración de que los grandes siguen decidiendo es una valoración que respeto. El tema de la negociación concuerdo en que el derecho a la vida no debe estar ni ser negociado, igual que el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, las responsabilidades históricas ni los otros principios de la Convención.

En cuanto a la dinámica de las negociaciones no es que solo la beligerancia alcance los resultados que uno espera, pero es un punto que debemos de considerar. En el tema de REDD+, y aquí comienzo a decir con los temas que no venía preparado, pues no es mi especialidad, pero podemos discutirlo con la gente nuestra que atiende este tema, y efectivamente hay una tendencia en el grupo para la rendición de cuenta de quien emite ese 0.04%, y que hacen esos que emiten este porcentaje y como el MARN endurece son mecanismos de control, lo cual comparto, lo que no quiere decir con eso que hay uno que causan mayores problemas.

El tema de lo que está pasando en Santa Ana todo se relaciona con el cambio climático, pero no venía preparado, pues el tema de hoy es la preparación para la COP. Igual creo que en otros foros y con otros interlocutores lo podemos discutir. Igual el de los derechos de la Madre Tierra, aunque yo he sabido que se han dado a nivel de Naciones Unidas, aunque tampoco está en el marco de lo que veníamos a tratar aquí, pero en el marco de las Naciones Unida ha habido un reconocimiento y en algunos foros eso ha servido para que la posición de Bolivia sea reconocida, aunque ésta no ha sido apoyada.

En cuanto al tema de la Dirección de Cambio Climático, aunque no es un tema de las negociaciones, ustedes saben que antes de este período de gobierno no había una dirección de cambio climático, luego se crea una dirección no solo de cambio climático sino que también

de asuntos estratégicos, y ahora los especialistas de cambio climático han sido agrupados en un área que se llama el Gabinete Técnico lo que busca esto es que, puede estar equivocado o no y que es parte del debate, lo que busca es no compartimentalizar el tema de cambio climático en un equipito sino que todas las dependencias del MARN incorporen el tema. Por ejemplo, uno tiene que ir haciendo ajuste en función si se va logrando la cosas o no, se puede dar el caso de que la acción que se está haciendo en el área que da los permisos ambientales y esto es un buen ejemplo que ustedes ponían, no esté considerando en el diseño de las construcciones las observaciones o en lo requerimientos de los permiso que aprueba no considere el tema de la adaptación al cambio climático porque sigue viendo que la responsabilidad del tema es del Director de Cambio Climático, entonces es un tema complicado de cómo se organiza uno para atender las cosas. Los titulares han considerado que la vía de transversalizar es la manera como una función de gabinete de tratarlo en diferentes áreas es la vía. Estas son políticas institucionales que los resultados deben decir si funciona o no. Eso es lo que puede comentar con respecto a las participaciones que fueron preguntas, pues las otras fueron más comentarios que ustedes tienen la razón en hacerlo.

Tercer Bloque de Preguntas

Yvette Aguilar
Consultora FES

1. Son como reacciones a lo planteado por Salvador a nombre del Ministerio con el objetivo de sembrar una crítica profunda a lo planteado. Lo que he escuchado es como preocupaciones, identificación de prioridades y de temas e incluso apertura a consulta y recoger insumos de la sociedad lo cual no ha sido como la norma en este ni en los anteriores gobiernos.
2. Pero lo que si me preocupa es la actitud de queja y de culpar a los países desarrollados de la pérdida de rumbo de las negociaciones en toda la dinámica de las negociaciones cuando yo habiendo sido participe de esto puedo decir que eso no hubiese sido posible sin que los países en desarrollo se prestaran para ello. Salvador dice que no tenemos porque asumir compromiso y obligaciones y mucho menos aceptar que nos las trasladen cuando El Salvador y todo el SICA apoyó en Cancún que esto fuera así, pues esto ya pasó en Cancún y no entiendo porque dicen no podemos aceptar si ahorita ya fueron transferidos. El Salvador, con nombre y apellido, en diciembre del 2014 debe presentar sus NAMA's obligatoriamente, esto es una obligación, pueden no hacerlo, no sabemos el gobierno que va a estar, tal vez asume esa responsabilidad, no sabemos pero si no lo hace que creen que va a pasar?, podrían condicionarse sus financiamientos por incumplimiento no solo dentro del convención sino que también de parte de los organismos financieros multilaterales que de esa manera ejercen presión. En ese sentido, a todos los países en desarrollo fueron trasladados las NAMAs, no sé a qué viene llorar ahora cuando se votó a favor de ello en Cancún a que el país obtuviera compromisos y obligaciones en materia de reducir emisiones. Por qué ahora vienen a decir eso, me parece irresponsable venir a decir eso, cuando en Cancún no se dijo me opongo.
3. En diciembre del próximo año se debe presentar la Primera NAMA, ahora El Salvador está diciendo que debe de haber un periodo previo para prepararse e identificar ese potencial, no entiendo por qué. A mí me daría pena plantear eso cuando ahorita hay un trabajo sobre NAMA's que se dicen que son talleres en donde se pierde el tiempo, y haya incluso financiamiento disponible en GEF para que los países hagan sus NAMAs. Hay todo un proceso de acompañamiento de los mecanismos facilitadores para los

países en desarrollo, de esto que ellos mismos adoptaron. Ahora para que llorar? Mejor deberíamos decir que adoptar reducciones de emisiones nos va ayudar a mejorar la calidad ambiental del país y fíjese que todas esas reducciones que hay que hacer, llámese sector de desechos, producción de energía, consumo domiciliario, agricultura, etc. son parte de la ley de medio ambiente y desde ya los organismos contralores deberían de exigir que se haga, no necesitamos tener NAMA's para eso, no entiendo mejor adoptarlas para nuestro beneficio de la calidad ambiental.

4. A lo de reescribir la convención. Es muy bonito decir nosotros nos ponemos a reescribir la convención pues la Convención, Salvador ya se está reescribiendo de nuevo y Es apoyó eso y todo el SICA. Este espíritu ya se comenzó a violar, ya se comenzó a reescribir la Convención porque en la últimas COP todos los países de SICA apoyaron un mecanismo de mercado dentro de la convención con dedicatoria para REDD+, porque antes no habían mecanismos de mercado solo era mediante MDL, en este sentido ya se comenzó a reescribir la Convención y la mayoría de países del SICA le están apostando a este mecanismo, ya ellos están contribuyendo a que se reescriba y a que se mate su espíritu y a que se violen sus principios rectores
5. Salvador ha expresado preocupaciones que se ven a nivel de expresión verbal pero no a nivel de expresiones concretas, como por ejemplo, haber presentado a lo largo del año pasado y este, propuestas de negociación. La Secretaria de la convención hace llamamiento a las partes a que presenten propuestas, yo las he revisado todas, he revisado los talleres del proceso de negociaciones y El Salvador no está participando activamente, ninguno del SICA esta participando del proceso de Examen 2013-2015 que es donde se va definir lo que dice Salvador lo que tanto le preocupa que es qué opciones nos van a permitir cerrar la brecha para no sobrepasar el 1.5-2° C. No está participando El Salvador, no hay ni un texto, entonces como se demuestra esa preocupación y beligerancia que debería de haber enviado textos para después ir a negociar, los únicos textos que el SICA consensó cuando El Salvador tuvo la Presidencia Pro tempore del SICA fueron tres textos sobre REDD, un chiquitito sobre pérdidas y daños.
6. Se habla también que El Salvador tiene preocupación de que se salvaguarden los principios de la Convención, lo cual no se expresa en las posiciones del gobierno en el sentido de que uno de los principios es el principio de Precaución y esto viene de basar las decisiones en el mejor conocimiento disponible. Qué dice el mejor conocimiento disponible: da criterios para qué tipo de medidas de mitigación y adaptación se deben adoptar, pero lo que se ve en el proceso es que las medidas de mitigación no estaban basadas en el mejor conocimiento científico porque ellas no aseguran la mitigación real del Cambio Climático. Algunos dicen falsas soluciones, porque ninguna de las medidas que están prevaleciendo incluyendo REDD+, que por cierto el MARN ha centrado como el eje de todo su accionar en el tema de cambio climático, no respetan los criterios de la Ciencia que son: ser mensurables, verificable, adicionales y no generar fugas. Ninguno de esos requisitos lo cumple REDD+ y a eso le apuesta el actual Ministerio de Medio ambiente de este periodo.
7. El MARN plantea que están trabajando en la plataforma de Durban para contribuir a cerrar esa brecha, esto quiere decir participar activamente enviando textos y estar en el proceso donde se está definiendo esto como cerrar la brecha, yo no he visto ninguna propuesta de El Salvador ni en términos de la plataforma de Durban ni en término de los mecanismos de financiamiento. La arquitectura financiera ya está, pero mecanismo cuáles?, Por ejemplo quitar una proporción del PIB de los países., deducir el 10% de las unidades asignadas de los países, etc. Mecanismos ya hay con nombre y apellido

de donde pueden salir recursos, pero el SICA no está poniendo esto sobre la mesa y usted lo acaba de decir queremos financiamiento previsible, nuevo adicional y sostenible. Esto ya está en la Convención, esto no es una propuesta nueva. Se debería de decir los fondos deben prevenir de una tarifa deducida de la tarifas de los aviones, por ejemplo, de primera clase, y hay un menú pero ni siquiera han sacado de los archivos que estaban ya desde Copenhague y decir nosotros proponemos esto y que con esto, esto y esto, se puede llegar a 500 millones dólares anuales, por ejemplo. Esa son las propuestas de donde sacar recursos y sacar lo que ya dice la Convención.

8. Se habla del tema de pérdidas de daños y quiero referirme a este tema porque me preocupa mucho. Fíjense que fue desde junio de 2009, justo cuando comenzó este gobierno, casualmente, pues no tiene que nada que ver. Que en las negociaciones a partir de las agencias que se dedican a la gestión de riesgo y IRD y el marco de acción de Hyogo, que todo este concierto de la cooperación y organismos que reciben fondos de ahí fueron a meter textos y un capítulo que no estaba originalmente en la Convención, pues este tema ha sido muy cuestionado en el marco de la convención. Porque el tema de pérdidas y daños se debe de tratar ahí en el marco de acción de Hyogo, y en el marco de la estrategia de Desastres y no en el marco de la Convención de Cambio Climático que busca que la adaptación sea viable a través de reducir la brecha en esa meta mundial de reducción de emisiones, entonces me da pena que el SICA y El Salvador anden llorando por fondos para pérdidas y daños aceptando de que ya no hay solución al cambio climático cuando las negociaciones 2012 y 2015 son la última oportunidad de pataleo que tiene la humanidad y no podemos demostrarnos derrotados peleando para los eventos extremos si para está el otro ámbito de desastres, entonces porque quieren llevar ese tema al convención y que sea relevante, para mi es una medida diversionista para decir aquí hay fondos estamos siendo dañados por eventos extremos, si recursos deben de haber pues es otro ámbito de las Naciones Unidas, pero no vengán con ese tema que sea el eje central de una convención que lo que debe de trata es la adaptación.
9. Yo no veo ni al SICA ni al país peleando con textos o de manera presencial a donde se están negociando lo de adaptación. Yo nunca he oído hablar ni que le de relevancia el MARN a los planes Nacionales de Adaptación y fíjense que es estos planes que lo que ustedes han dicho aquí es donde ahí se debe de incluir. Y qué son los planes de adaptación? Son los planes de desarrollo, son los planes de sustentabilidad de una sociedad en donde debemos meter políticas y medidas que no generen mayores vulnerabilidades ni desadaptación, asumir nuestra responsabilidad y de esa manera movilizar recursos para la adaptación, pero no vengán ahora a marginalar este tema para poner pérdidas y daños, lo cual no es un regalo esto es a través de seguros que los paga uno, es muy peligros ese giro que han tomado ahora. Incluso andan un montón de ONG's, pero que ya las entiendo porque estas viene de la comunidad de reducción de desastres, para ellas es una oportunidad movilizar fondos para su agenda, pero para la comunidad de cambio climático esto ha sido un retroceso, pues del fondo para adaptación quieren que se destine fondos para pérdidas y daños, esto no debe ser porque el fondo de adaptación es para implementar medidas de adaptación, incidir en las políticas públicas y reducir la vulnerabilidad, no para resarcir pérdidas y daños.
10. Además, Salvador, de acuerdo al informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de Adaptación no hay dinero para este fondo, porque los mercados de carbono están a pique, no hay créditos de carbono con el porcentaje destinado del 2% para alimentar el Fondo, por lo que el informe es un llamado al salvataje porque se está cayendo el fondo de adaptación, ni tampoco queremos que al Fondo Verde del Clima que tiene

una ventana para la adaptación vayan a meter pérdidas y daños, porque no ventilan este tema donde debería de estar que es en la Estrategia de Reducción de Desastres. Se debe tener mucho cuidado de estarse prestándose a medidas diversionistas y no enfocarse en el tema fundamental que es la mitigación, porque de que va a servir tener fondos para la adaptación si esta no será posible ni viable.

11. Dice Salvador de qué sirve la beligerancia, es muy difícil a pesar de que uno se beligerante cambiar las posiciones de aquellos que quieren mantener sus emisiones. Yo le puedo decir que no ha habido beligerancia, pues todos los países en desarrollo incluido los de Latinoamérica están divididos porque están infiltrados, porque incluso ahí han puesto a gerentes de petroleras, todos los que están en el G77 hay tentáculo que los mueven en función de que estos grupos no tengan una posición de presión y de beligerancia. Todos los gobiernos del mundo sucumbieron ante la línea de no modificar las inversiones en los combustibles fósiles, que son trillones. En ese sentido es difícil, pero como dice Mauricio vamos en una inercia. El SICA ha estado totalmente anulado, nunca ha sido un actor de respeto en las negociaciones, pues siempre se ha plegado a favor de los países desarrollados, incluso ahora se visibilizan en el tema de REDD, y no sé porque usted no lo ha mencionado mucho si ha sido el eje rector del MARN en las acciones en la materia de cambio climático. Por lo tanto quiero hacer énfasis en lo que María Elena le llama la disociación. Es un problema de disociación de venir a plantear preocupaciones, prioridades, lo que deben hacer, lo que no están haciendo, el rumbo que lleva, lo que dice la cienciasy por otro lado las acciones y lo que apoya el MARN contradicen esas preocupaciones, pues El Salvador si ha sido notario es que han apoyado esas medidas más inefectivas que se han podido adoptar en el proceso multilateral. Debería de haber una coherencia entre las declaraciones de nivel político con las decisiones y con lo que se apoya en el marco internacional y lo que se hace en ámbito nacional.

Berta Medrano
GAIA

1. Agradeció la presencia del Lic. Nieto y resaltó que veía a bien que se estuviera tomando nota pues todo lo que se decía era importante. Esto puede servir a mejorar el MARN pues es aparte de la incoherencia que se está señalando. En cuanto a la responsabilidad diferenciada, el tema de justicia tiene que ver con eso, pues no se puede medir a todos con la misma vara. En ese sentido, debemos de tener un pensamiento holístico, pues el planeta es un solo ecosistema. Independientemente de Estados, Unidos, China o Alemania sean de los contaminadores y que El Salvador tenga solo 0.04%, pues usted está diciendo que nosotros no hemos puesto nada pero por supuesto que todos somos, en mayor o menor medida, responsables, desde que usted usa su coche o el transporte colectivo todos de alguna manera somos responsables. Esa posición es delicada pues entonces toda la ciudadanía en general comienza a decir que no somos responsables y hay una cuestión de desatenderse del tema.
2. El Salvador debe de trabajar en alianzas ya que por si solo no es oído en estas grandes convenciones, por lo que se debe apostar a una posición de región mesoamericana. No se puede negar que El Salvador es uno de los países más vulnerables del mundo, lo cual predicen y se alegran eso tiene que ver que independiente de lo que se adopte en la convención debe de tener un estrategia partiendo de esa realidad de alta vulnerabilidad social, ambiental, económica. Esta estrategia no se ve porque no hay una visión de país en relación al tema, incluso la política pública y los proyectos desarrollados por el sector privado, pues todos

contribuimos a generar más vulnerabilidad y agudizar este problema que nos afecta a todos.

3. Por otra parte, el discurso del ministro de medio ambiente es siempre dinero y lo que lo único que les interesa es la parte no reembolsable y todo se centra en este tema en particular. Pero donde está el compromiso de la inversión propia para enfrentar este tema. Desde ahí ya tenemos una dificultad y se puede estar esperando y diciendo que no hemos hecho las acciones que se necesitan porque no hemos recibido las donaciones necesarias. El país tiene que tomar su responsabilidad y tiene que ser una visión de país. Y es ahí donde el MARN debe de incidir con una estrategia y mecanismos claramente definidos.
4. Siempre nos ha preocupado un tema, como todos estos fondos y mecanismo de financiamiento como desde El Salvador se va a garantizar que estos recursos aterricen en el territorio local, en los actores que realmente lo necesitan y que obviamente son los más vulnerables. Pero que estos fondos no se queden solo en el aparato institucional a nivel de gobierno. Pues aquí el tema es una responsabilidad compartida, pero al momento de distribuir los recursos solo lo manejan las instituciones estatales, esto no debe de ser, por ejemplo, los fondos que se designen para adaptación deben ser repartidos con todos los actores y sectores.
5. Cuáles son las acciones que el MARN ha hecho en forma concreta en relación a los compromisos internacionales en el tema de Cambio Climático, en forma concreta lo que han hecho hasta ahora, no lo que están pensando hacer y hacer hincapié en que este tema el MARN ha tenido una gestión no tan incluyente, pues por eso cuando ustedes dijo ojalá que el próximo gobierno siga discutiendo este tema, pero es que en realidad esto no se ha discutido sino que se ha reducido a un grupo pequeño y en base a eso han dicho que hay representación de todos los sectores y eso no es así. Este tema para empoderar a los actores entonces debe ser incluyente, pero solo se centran al interior del MARN, de lo que opinan sus especialistas....si todos los actores están viviendo el problema del Cambio climático. Esta política no ha contribuido el debate, empoderar a los actores y hacer efectivos.

Amadeo Ramos
Pasos del Jaguar

1. El MARN tiene reuniones con la Mesa Indígena que fue juramentada en el hotel Intercontinental y hasta este día yo no he participado en ninguna reunión. La pregunta es: qué política está haciendo el MARN, a favor de los pueblos originarios, todos sabemos que desde la invasión y saqueo de las riquezas hemos sido marginados e ignorados. Y como las tierras ejidales se nos fueron quitados para ser fincas y donde cultivamos el cacao y las plantas medicinales.
1. El MARN debe hacer un foro y un programa para darle seguimiento al gobierno que llegue, para dejar plasmado que se ponga la voz de los indígenas. Estamos hablando del deterioro del medio ambiente, pero quiénes son los principales contaminadores que matan la fauna y la flora, son los grandes empresarios. Otro ejemplo es los problemas renales, por no trabajar con productos orgánicos. El MARN debe de implementar con el MAG las prácticas orgánicas, tal como se cuidaba la tierra anteriormente, para lo cual sugiero que se haga un foro para que los pueblos originarios tengan voz y voto, recuperar la tierras ancestrales, y espero que los miembros de la Mesa nos apoyen a fin de que lo pueblos originarios puedan tener voz y voto y recuperar su autodeterminación, sus tierras ancestrales.

Maritza Erazo
Asociación Biólogas y facilitadora de la Mesa

1. Retomando las preocupaciones de muchos de los compañeros que participaron, en cuanto a la falta de coordinación interinstitucional sobre todo en el tema de cambio climático, y de paso comentarle que la carta abierta que fue enviada al Ministro de Medio Ambiente también se le envió al Canciller y hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta. Y usted mencionaba que están haciendo algún trabajo conjunto con el Cancillería, esperamos que él esté enterado y la haya leído y no únicamente la haya marginado. Entonces, quisiera saber cuál es el grado de coordinación interinstitucional que existe, y digo esto porque el año pasado sostuvimos una reunión similar a esta en donde estuvo el Ministro y unos representantes de cancillería, y fue hasta cierto punto vergonzoso que enfrente a los diferentes representantes de la sociedad civil reconocieran que no habían discutido ni trabajado una posición para llevarla a la COP.
2. La otra pregunta va en el sentido de la preocupación que usted manifiesta en cuanto a todas las medidas en el tema de cambio climático. Estas no solo deben tomarse a nivel de las negociaciones internacionales sino que también medidas concretas en el ámbito nacional y me preocupa el hecho que si bien en la Ley de MA existe un artículo específico en donde dice que se debe formular el Plan de Cambio Climático con participación del SINAMA y de la sociedad civil, hasta la fecha esta administración, que manifiesta la preocupación de lo que está sucediendo con el calentamiento global, no lo haya retomado, han tenido cinco años para hacerlo, y al contrario de las administraciones pasadas lo que ha hecho este Ministerio es posponer esa responsabilidad mediante una reforma de Ley, cuando en realidad lo que tenían que haber hecho era retomar lo que no hicieron las administraciones pasadas y tener un documento que fuera discutido y consensado con todos los sectores involucrados en el tema. Me parece que si bien esta reforma de posponer el Plan un año y medio fue aprobada por la Asamblea Legislativa, esta medida fue promovida por el Ministerio de Medio Ambiente, igual sucedió con los escenarios de cambio climático, se dieron un año de prórroga para presentarlos cuando deberíamos tenerlo ya, pues se constituyen en elementos que estarían demostrando los impactos presentes y futuros.
3. La fragilidad institucional es preocupante pues no solo desaparece la Dirección de Cambio Climático sino que el MARN que es el rector del tema de Cambio Climático ha sufrido nueve reestructuraciones de su composición orgánica y eso el mensaje que deja es que los titulares en turno no tiene una visión clara hacia donde van con el tema de medio ambiente y mucho menos con tema de cambio climático.
4. Los informes que nos envió están solo relacionados con la plataforma de Durban y Pérdidas y Daños, pero eso, sinceramente me da la impresión de que no se tienen las posiciones para los diferentes temas que se van a ir a negociar porque a estas alturas ya deberían estar claros, ya que la COP 19 comienza la otra semana. Como MARN que representa al Estado salvadoreño en las negociaciones internacionales ya deberíamos de tener una posición definida y clara y una posición no solo elaborada por ese grupito de técnicos que están manejado el tema y sin haber consultado a los demás sectores y actores de la vida nacional.

Respuestas

1. Efectivamente al menos de mi parte siempre estamos abiertos a la consulta, debatir o al menos a escuchar, no necesariamente en la primera ronda nos vamos a poner de acuerdo en todo. Yo creo que en algunas cosas nos vamos a poner de acuerdo. Yo no creo que haya una incongruencia entre la obligación de presentar las NAMA's y el hecho de que yo con eso diga de que no voy a asumir compromisos. En este sentido, aunque seamos países en desarrollo, siempre hay compromisos de presentar medidas de mitigación. Lo que pasa es que no son del mismo nivel, no de la misma medida y responsabilidades que la de los países desarrollados. Yo no veo incongruencias pero estoy abierto a discutirlo. Y efectivamente estamos trabajando activamente y la Convención está muy activa. Por ejemplo se pospuso un taller sobre NAMA's para ayudar a los países a preparar eso, lo pospuso pero va a hacer en Diciembre y vamos a participar activamente.
2. Es bien interesante y comparto el hecho de que se evite y que se siga reescribiendo la convención, en algunas cosas pasó lo que pasó, incluso en Cancún y Copenhague, que algunos estuvieron ahí, pero bueno es importante decir ok, ya no sigamos en esto. En la propuesta de textos en algunas cosas hemos presentado propuesta en otras hemos participado como otro país más, en propuestas más de conjunto; podemos compartir esa información. Por ejemplo, revisé con cierto detalle un documento que creo que es de esta Fundación, (FES), del tema de los compromisos, lo revisé, no me lo mandaron a mí pero tuve el acceso a él y pido que me lo envíen y lo estuve viendo y efectivamente yo les decía a los titulares, pues yo no soy un Titular de la institución, que efectivamente es un documento que muy bien diagnóstica y me dice a mí que cosas están pendientes por hacer o no se han cumplido y uno tiene que ser muy serio en eso, sobre todo si uno es abogado, pues sabemos que los tratados son leyes.
3. En el tema de pérdidas y daños yo estoy completamente abierto a discutir, porque en la misma institución hay esa dicotomía o esa discusión de que por qué lo pasaron de Hyogo o de la Estrategia para reducción de desastres y es bien interesante escuchar como fue que lo logaron meter. Yo lo pude ver en un taller del GRULAC que les mencionaba, hay gente que te quiere volver la discusión a la adaptación y otros que la quieren tener solo en pérdidas y daños. Y un país AOSIS en Durban decía que lo que muestra que estamos hablando de pérdidas y daños es que hemos fracasado totalmente, porque hemos fracasado en el tema de mitigación y como no alcanzamos la mitigación pasamos a la adaptación, y como pueden ver en la convención está en el tema de la adaptación no desarrolla mucho, porque lo que pensaron o el espíritu de quienes la escribieron era que la mitigación al cambio climático era alcanzable. Pero como ahora se está reconociendo que hay un montón de cosas que no se van a poder hacer, y que la adaptación en muchas situaciones no va a hacer posible porque nos ha hecho el trabajo en mitigación ni tampoco se ha hecho el trabajo en adaptación.
4. En cuanto al tema de la gestión no tan incluyente del MARN, bueno, siempre hay cosas que hay que mejorar y tiene que ver con lo que planteaba don Amadeo, voy a investigar porque ya no le llamaron a las reuniones, disculpas aunque no estoy involucrado en ese tema en particular, entiendo en que ha habido reuniones, en eso usted tiene razón en su punto y efectivamente ahí es donde se está discutiendo el tema que usted pregunta sobre que policías se pueden tomar en favor de los pueblos originarios.

-
5. Yo también recojo lo del foro que plantean porque es importante dejar claro donde se queda este gobierno, esto es lo que tenemos y dejamos y un foro podría ayudar en el tema, usted planteaba la idea que no es tanto de este tema sobre los tóxicos y la estrategia de biodiversidad, en esa idea de cambiar las formas de las prácticas agrícolas y regresar a otras prácticas más tradicionales menos agresivas con el medio ambiente.
 6. Igual me voy a comunicar con la gente del Canciller para ver que ha pasado, pues yo vi que le copiaron y que le enviaron la carta. Ellos van a la delegación creo que el Canciller va a ir a la COP y yo le voy a transmitir que esto está pasando. Con lo del evento que no había coordinación entre MARN y Cancillería no estuve pero es buen comentario. Yo creo que las cosas las podemos ver de distinta manera, usted planteaba la reforma de la Ley de MA con la cual nos dimos un plazo para presentar el plan de cambio climático, yo lo veo al revés. La responsabilidad de hacer el plan estaba desde en la Ley desde el 98 y no ni se hizo. Yo más bien lo veo en el sentido positivo de que al menos ya se reformó la ley para obligar a este gobierno de que lo haga para que no pase lo de los gobiernos anteriores...estaba en la ley y no se hizo, y esto lo veo como positivo para obligar a este gobierno a que no caiga en lo que cayeron los otros, es decir, que no lo hicieron. Yo nunca vi un plan. La idea de la reestructuración creo que no vale la pena comentarla pues ese es su punto de vista.
 7. Yo finalmente lo que quiero señalar es que lo que yo me llevo es una preocupación muy legítima algunos hablaron de disociación, yo confundo estos términos quizá porque no soy especialista pensaba que era casi lo mismo que esquizofrénico, pero como dice ella, esto es un grado mayor...yo lo confundo pero por ahí diría yo, usted lo planteó desde el punto de vista psiquiátrico o psicológico pero lo plantearon más desde el punto de vista político, y yo creo que es importante un tema de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.
 8. El tema que tenemos que discutir es el tema de la responsabilidad. Yo veo que ustedes son extremadamente responsables y quieren asumir ese 0.04% de responsabilidad, pero cómo balanceo y me desdice del otro que causó el 99.06%. Y en qué sentido tiene razón en que si soy responsable debo hacer cosas internas. Por ejemplo el gobierno de México presentó su plan nacional de desarrollo y el quinto pilar es hacer responsable a México frente al mundo. Y esto es lo que hay balancear en el tema de negociación que no hay que quedarnos solo con la queja sino también en la responsabilidad.
 9. Saben cuál es el truco cuando uno lo ve desde el punto de vista del negociador, cuando uno ya está en las negociaciones es que muchas veces caemos en que los países en desarrollo nos desdecimos un montón en las cosas que estamos haciendo. Entonces dicen los países desarrollados ya ven que ustedes ya están haciendo no necesitan recursos, es muy complicado...pues eso así. Otra cosa que yo me llevo es que yo he escuchado ideas muy potentes de parte de ustedes, especialmente lo referente a submission que dijo Yvette, que a mí me gustaría que entráramos a una discusión posterior de tal manera que es un proceso que no se acaba él que se acaba soy yo en mayo, pero el proceso es hasta Paris, y las submission siguen siendo oportunas en varios temas. Con aseguramos que los aportes de ustedes en tema específicos, y nos puedan decir, mira presenta una submission, te has dormido o no han presentado una submission en este tema. Y he leído algunos artículos con muchos detalle sobre REDD que han escrito algunos que están aquí los he revisado y a mí me han servido. Yo creo de alguna u otra manera lo que el gobierno escribía antes de

esos documentos ha movido un poco, tal vez no han terminado de convencer, pero han movido, tenemos la capacidad de discutir.

10. El tema de pérdida y daños me lo llevo como conclusión, darles ese pensamiento y discutir a fondo después, pues se ha planteado que de aquí al 2015 es mitigación, pero que al menos ahorita que los países están preocupados también. Hay que garantizar que también entre adaptación. Yo creo que es la forma de cómo nos expresamos si negociamos un solo acuerdo que sustituya a Kyoto que es mitigación, pero como discutimos al mismo nivel de vinculación jurídica y medios de implementación, estamos mal.
11. Nosotros no estamos planteando que del Fondo de Adaptación se saque los fondos, pues yo sé que ahí no hay recursos. Que habían recursos para acceder en forma directa y para ser manejados por intermediarios como PNUD y PNUMA y otros. Lo que nosotros planteamos es que en los nuevos fondos que se creen se aproveche la experiencia y la estructura del fondo de adaptación por que se ha demostrado que sin un mecanismo que garantice que se puede hacer mediante un fondo directo. Yo no estaba diciendo que se vacíe el fondo de adaptación porque aparte que no hay, no es su naturaleza porque el Fondo de adaptación pues está en Kyoto y una de las opciones es como se pudiera hacer, cuál sería el mecanismo jurídico para que un fondo creado en un Protocolo se pueda saber dónde pasa cuando finalice el protocolo.
12. Hay dos posiciones de que el fondo es una forma de meter REDD, pero esta la idea del gobierno es como se prioriza la adaptación y en esas acciones se van a obtener otros beneficios en áreas claves como agricultura, manejo forestal, siempre hay una discusión pendiente de que hay unos "paper" que se han escrito, pero para nosotros esa es la idea. No se aleja mucho de una propuesta que presentó Bolivia que es un poco eso, pues dicen cómo vinculo la adaptación mitigación, pero esto tiene parte de resistencias conceptuales, tiene resistencias políticas de ambos lados. Por ejemplo que algunos dicen estos recursos son para mitigación y aquí no vengas vos con proyectos que traen adaptación. Otros dicen que es una manera de legitimar un espurio que es REDD+, por ejemplo. Y entonces la negociación tampoco ha avanzado mucho. Esta propuesta de Bolivia y recientemente hubo un taller en Bonn sobre nuevos mecanismos de mercado y mecanismos de no mercado, la conclusión del taller es de que sigan proliferando los mecanismos de mercado.

Con este bloque de respuesta concluyó la participación del representante del MARN, a quien se le dio los agradecimientos por su presentación y se le manifestó que la Mesa estaría trabajando en su posicionamiento oficial sobre la COP 19 y que oportunamente se dará a conocer de manera abierta, tal como se hizo con la carta que se le envió al Ministro solicitando un informe sobre el grado de cumplimiento de los compromisos y obligaciones asumidos en la Convención de Cambio Climático y de las decisiones adoptadas para la COP 19.

5.2. Presentación sobre los Derechos de la Madre Tierra (Amado Ramos)

La agenda de la reunión continuó con la presentación sobre la "Derechos de la Madre Tierra y los pueblos originarios". La ponencia estuvo a cargo de Amado Ramos, representante de Pasos del Jaguar, quien inició con la presentación de un video sobre la "Carta del Jefe Indio Seattle de la tribu Suwamish al presidente de los Estados Unidos de América". Posteriormente, se refirió a los siguientes puntos:

- Los gases de efecto invernadero son un efecto del modelo económico extractivista y no una causa. Lo que pretenden los países industrializados es controlar los síntomas sin tratar la infección que la produce.
- Es tarea de los pueblos originarios y las sociedades consientes develar cómo y en que forma el incremento de gases de efecto invernadero son producto de un modelo de vida y de “desarrollo” como el sistema capitalista y otros basados en la premisa de la supremacía y prepotencia del ser humano sobre la naturaleza, edificando una forma ideal de vida desconectada de la naturaleza y de los otros seres que la habita.(desterritorializados y desconectados del cosmos)
- Cambiar el sistema extractivo, no el clima” debe ser nuestro fin y nuestra consigna.

Al respecto, presenté y se reflexionó sobre las siguientes interrogantes:

- 1) ¿Cuál es el nuevo sistema por el que vamos a cambiar el actual, que está basado en consumismo, derroche y mercantilización de todos los seres de la vida y la naturaleza?
- 2) ¿Cuáles deben ser los principios fundamentales de ese “otro mundo de nuestro imaginario ancestral y necesario”?
- 3) ¿Qué características y cómo podemos construir un mundo que restablezca la armonía entre seres humanos y con la naturaleza para el vivir bien de toda la humanidad y nuestra madre tierra?
- 4) Las enseñanzas que dan los pueblos ancestrales y la misma madre tierra, volver a nuestro origen al principio de la vida será la única opción para armonizarnos entre los humanos, la madre tierra, los otros seres y el corazón del universo...

Como conclusión mencionó que “sin los derechos de la Madre Tierra no existen Derechos Humanos”. Si los humanos, la naturaleza y el universo somos parte de un solo sistema interdependiente ¿por qué sólo los seres humanos hemos tenido derechos, y la naturaleza y los demás seres han sido tratados como un simple objeto funcional a los intereses de los hombres? Solo reconociendo y defendiendo los derechos de la nuestra madre será posible restablecer el equilibrio. Mientras la especie humana trate a la Madre Tierra como un recurso carente de derechos la humanidad no recuperará el equilibrio.

Espacio de preguntas y comentarios

Luego de la presentación se realizaron los siguientes comentarios.

1. Se cree que todo el conocimiento que tiene protocolos específicos lleva a la verdad, todo conocimiento que no responde a estos formatos no está aprobado por la Ciencia, por eso los saberes de los pueblos originarios son menospreciados. Eso no quiere decir que por eso no es conocimiento objetivo de la realidad. Estamos impregnados por el sistema educativo del cientificismo.
2. La diferencia entre el modelo del conocimiento de occidente y el de los pueblos originarios es que el de occidente secciona para analizar y luego sintetizar, divide en mil pedazo una realidad y los pueblos originarios dicen todo está conectado e interrelacionado, la coexistencia de los dos modelos de pensamiento es posible para entender esta realidad y se complementan, a lo cual se le llama la interfase.
3. Se ha visto que no hay voluntad política por parte de la Asamblea de ratificar la reforma Constitucional en relación al reconocimiento de los pueblos indígenas. Si se ratificara el Convenio 169 de la OIT, que no se ha hecho por este gobierno, ya habría una legislación nacional y ahí se subsanaría la falta de ratificación de la reforma

constitucional. Sin embargo, para el Estado si no se hace la reforma constitucional no pasa el Convenio de la OIT.

4. En cuanto a la subjetividad es otro de los mecanismos de las ciencias. Por ejemplo, para occidente si se dice hay que hacer una ceremonia para pedir que tal cosa suceda, se preguntan cómo es posible que el anciano va a curar una persona...eso según ellos no es científico no se puede comprobar, pero los indígenas partimos de todas las sensaciones y no solo de los 5 sentidos que ha establecido el modelo occidental, por el pensamiento holístico que no solo analiza afuera del ser humano. Las moléculas que están dentro de mi pueden modificar lo que está fuera de mí.
5. Se indicó que es muy importante que se hagan este tipo de espacios de reflexión para que de dirección de a la Mesa, porque debemos liberarnos de ese pensamiento occidental, que el modelo educativo nacional viene realizando generación tras generación. Este modelo nos ha vuelto especialista y no nos enseña a pensar de forma holística, por lo que sería importante empezar cada jornada con una reflexión similar a la que se hizo en esta sesión de la Mesa.

Para finalizar, se hizo el planteamiento de que la ponencia no solo era para llegar al corazón o a la mente de los integrantes, sino que se tomen decisiones políticas sobre la base que los derechos de la Madre Tierra no depende de que los tiene o no y no es el hecho de que nosotros se los queramos dar, sino que los tiene, y por ello propuso que se haga esa lucha política para que se reconozca una ley o un artículo en la constitución en donde se reconozcan estos derechos por parte del Estado.

5.3. Redacción de nota para Ministro de Medio Ambiente

La jornada de la tarde estuvo dedicada a la redacción de la nota que se enviaría al Ministro de Medio Ambiente, por lo que se pospusieron los otros puntos de la agenda para la próxima sesión. Al respecto se mencionó que se debe exigir de manera formal que se envíe a la Mesa una respuesta por escrito de la Carta Abierta, ya que el Lic. Nieto no es el titular y muchos de sus comentarios fueron a título personal y no necesariamente representaba la posición oficial del MARN. La nota contiene los siguientes puntos:

- 1) Agradecimientos por la participación del Lic. Nieto, con quien se sostuvo un intercambio informal sobre el tema de cambio climático.
- 2) Se lamenta la ausencia del Ministro, a pesar de que se había confirmado, vía electrónica, su participación, el día anterior.
- 3) Se resalta que aún no ha tenido respuesta de la Carta Abierta enviada el 10 de octubre del 2013
- 4) Se reitera que la Mesa aún sigue en espera de esa respuesta y que la solicitud de la información se ampara en la Ley de Información y el Art. 6 de la Convención de Cambio Climático.

La nota con firma de recibido por parte del MARN se adjunta en el Anexo 3.

6. ACUERDOS

- Se presentó acordó de que el punto de la agenda en relación al análisis del documento sobre la “Evaluación de avance en cumplimiento por Estado salvadoreño del marco normativo en materia de cambio climático”, se pasará para la próxima reunión y que se

trabajaré en la redacción de la nota para el MARN y el punteo de la posición de la Mesa frente a la COP.

- Por lo corto del tiempo se acordó que el debate público sobre “Los avances en el cumplimiento del marco normativo en materia de cambio climático, por parte del Estado salvadoreño” programado para el 6 de noviembre se trasladará para el 8 de del mismo mes y se realizará al interior de la Mesa, de tal forma que se cuente con un día completo para analizar el documento y de esta forma fortalecer los conocimientos de los integrantes de la Mesa.
- Debido a la importancia para la incidencia en el tema de cambio climático, el debate público será reprogramado para el próximo año.
- La reunión del 8 de noviembre también será aprovechada para discutir y aprobar el posicionamiento de la Mesa frente a la COP 19.
- Se hizo énfasis en la necesidad de contar con una estrategia de comunicación, porque la Mesa debe ir a una sola voz con un planteamiento ante la COP muy claro y de cara a las otras posiciones de la Mesa en diferentes temáticas de cambio climático, por lo que se debe contar con ella de forma prioritaria.

ANEXOS

1. Agenda
2. Listado de asistencia a la reunión
3. Copia de la nota enviada al Ministro de Medio Ambiente con firma de recibido.
4. Fotografías del evento

ANEXO 1. Agenda de la tercera reunión de la Mesa de Cambio Climático

Tercera Reunión de Trabajo de la Mesa de Cambio Climático – El Salvador

Fecha: Miércoles, 30 de octubre de 2013

Lugar: Sala de reuniones de la FES


OBJETIVOS:




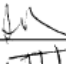

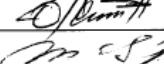


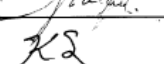
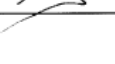
- a. Evaluar el avance en el cumplimiento por el Estado salvadoreño del marco normativo en materia de cambio climático.
- b. Preparar posición oficial de la Mesa de Cambio Climático de cara a la COP 19
- c. Establecer una estrategia de comunicación de la Mesa de Cambio Climático


AGENDA


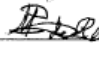
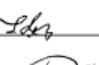
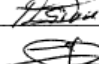


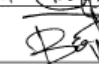


08:00 – 08:15	Inscripción de participantes
08:15 – 10:30	Participación del Ministro de Medio Ambiente (Por confirmar)
10:30 – 10:45	REFRIGERIO
10:45– 11:15	Presentación sobre los Derechos de la Madre Tierra (Amado Ramos)
11:15 – 12:30	Análisis y debate del Documento de Trabajo 1 “Evaluación de avance en cumplimiento por Estado salvadoreño del marco normativo en materia de cambio climático”
12:30 – 13:15	ALMUERZO
13:15 – 14:00	Propuesta de posición de la Mesa ante la COP 19
14:00 – 14:30	Preparación de Debate público sobre “Grado de avance en cumplimiento de compromisos del Estado en cambio climático: amenazas para la sociedad y retos para la incidencia política”
14:30 – 15:00	Diseño de Estrategia de Comunicación de la Mesa de Cambio Climático
	Acuerdos y cierre


ANEXO 2. Listado de asistencia a la tercera reunión de la Mesa de Trabajo

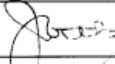

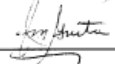
	LISTA DE ASISTENCIA	Actividad No
	Tercera Reunión de Trabajo de la Mesa de Cambio Climático	Lugar: FESSAL
		Fecha: 30.10.13
		Hora: 08:00- 15:00

No.	Nombre	Institución/ Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma	Desea recibir información de la FES	
						Sí	No
1.	William Rico	ADECCAES	7167 5201	rico.w9215@yahoo.com F.L.C.A.M.A.		✓	
2.	Amado Ramos	Los Pases del Jaguar	7222 5441	amado.balam@gmail.com			
3.	Delmas Viqueza	FUNPROCOOP	7975 2822	viqueza@ceerref@yahoo.com			
4.	Salvador Nieto	MA RN	2132 9418	snieto@man-gob.gv			
5.	Igniel Sánchez	UCA	2210 6664	isanchez@uca.edu.ni		✓	
6.	Ofir Cuatrecasas M.	ALSA COOP	2028-1783	alsacoop.co@gmail.com		✓	
7.	Maria Elena G.	FUNDACION	2223 6263	maria.silveira@fca.com.ni			
8.	INÉS M. ORTIZ	FUNDACION	2223 6267	maortiz@fca.com.ni			
9.	Anna Patricia Tangüis	ASACMA	7737 2408	asacma@yahoo.com			
10.	Rafael Sánchez	ASACMA	2263-8801	asacma@yahoo.com			

	LISTA DE ASISTENCIA	Actividad No
	Tercera Reunión de Trabajo de la Mesa de Cambio Climático	Lugar: FESSAL Fecha: 30.10.13 Hora: 08:00- 15:00

No.	Nombre	Institución/ Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma	Desea recibir información de la FES	
						Si	No
1.	Amadio Rivas	L P J	79181112				
2.	Angelina Pineda	L P J	79181112				
3.	Sorenza Tapas	Tajcuilujlan Consejo Indígena	7992 7230				
4.	Francisco Antonio Sian	Tajcuilujlan	79528584				
5.	Abelbertal Alicia	Las Casca y...					
6.	Aljando Amado	MIN	71753266				
7.	Ismael Adolfo Juncos	ADC FES	2556-1651	adolfo_juncos@hotmail.com			
8.	Belta Mejicano	GAIA EL SALVADOR	7556-6721 2235-7987	gaiaelsalvador@gmail.com			
9.	Cesar Artega	Asoc. Nva. Vida RIO + VOS	7378-8073 2276-2886	cesarnextalia@gmail.com			X
10.							

	LISTA DE ASISTENCIA- STAFF	Actividad No
	Tercera Reunión de Trabajo de la Mesa de Cambio Climático	Lugar: FESSAL Fecha: 30.10.13 Hora: 08:00- 15:00

No.	Nombre	Institución/ Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1.	Yvette Aguilar	—	—	yvette.a@gmail.com	
2.	Maitea Escribano				
3.	ROR DE MARIA DE GOITIA	FES			
4.					

ANEXO 3. Nota enviada al Ministro de Medio Ambiente

San Salvador, 31 de octubre de 2013

Fotograf

Ingeniero
 Herman Rosa Chávez
 Ministro de Medio Ambiente y
 Recursos Naturales
 El Salvador
 Presente



Estimado Ing. Rosa Chávez:

A través de la presente queremos expresar nuestro agradecimiento por la participación de su representante, Lic. Salvador Nieto, en la reunión ordinaria de la Mesa de Cambio Climático en la que se sostuvo un intercambio informal de opiniones en relación al proceso multilateral de negociaciones sobre cambio climático. Al respecto, lamentamos el no haber tenido respuesta a nuestra Carta Abierta de fecha 10 de octubre y, además, no haber contado con su presencia, aun cuando se nos había comunicado por correo electrónico que esta reunión era parte de su agenda.

Le reiteramos nuestras peticiones y respuestas por escrito, recordándole que nuestra solicitud se sustenta en el Art. 6 literal (ii) y (iii) de la Convención Marco de Cambio Climático y en la Ley de Acceso a la Información Pública de El Salvador (LAIP).

Muy atentamente,

Mesa de Cambio Climático

Amado Ramos Los Pases del Jaguar
Benja MEDIANO
Asociación GAIA El Salvador
César Antigua
Río y Vos, Nueva Vida
Amado de Jesús Ramos
Asoc. Gato de Conservación del Medio Ambiente

Asoc. de Rodrigo
FUNPROCOOP

Asoc. Gato de Conservación del Medio Ambiente

C.c.: Ing. Jaime Miranda, Canciller en funciones de la República de El Salvador

ANEXO 4. Fotografías

